



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA:
EMPRESA PRODUCTORA DE HORMIGONES ECOHORMIGONES CIA. LTDA.**

En Arribato a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas treinta, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Segundo Grana y Av. Julio Jaramillo, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía ECOHORMIGONES CIA. LTDA., con la asistencia de: 1) Dilón German Moya Medina por sus propios y personales derechos propietario de ciento veinte y un mil diecisiete acciones y dos participaciones; 2) Mario Eduardo Zamora Ocaña por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos sesenta y tres mil seiscientos veinte y tres participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Mario Eduardo Zamora Ocaña amparado en lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, propone que se constituya en junta general Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General de EMPRESA PRODUCTORA ECOHORMIGONES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Auditor independiente de la compañía, en relación con los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Conocimiento y resolución de la Junta relativa a la contratación de la firma de Auditoría independiente para el ejercicio 2018.

El señor presidente por existir el quórum legal declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General de EMPRESA PRODUCTORA ECOHORMIGONES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017. - Toma la palabra el Ing. Mario Zamora y da lectura el informe correspondiente al periodo primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete, en donde se encuentra el detalle de las actividades y negocios que se han realizado. Una vez terminada la lectura, el informe es aprobado por unanimidad.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Auditor independiente de la compañía, en relación con los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017. Se procede a dar lectura, el informe entregado por el Auditor interno en el que la opinión es que se encuentran presentados razonablemente en todos los aspectos excepto por ciertos ajuste realizados en una cuenta la misma que no afecta a los resultados ni a la administración tributaria. Aclaradas las inquietudes el informe es aprobado por unanimidad.



3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

En este punto interviene la Dra. Fanny Salinas Contadora General de la compañía, quien da lectura los Estados Financieros en sus cuentas principales, y en lo referente al Estado de Resultados en su cuenta principal utilidad del ejercicio que es un valor de \$2258,00 antes de participación trabajadores. Una vez resueltas las inquietudes de los socios: la Junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y de Resultados.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Sr. Presidente Dilon German Moya Medina y manifiesta que de las utilidades después del pago del 15% participación trabajadores la utilidad líquida se mantenga como utilidades no distribuidas para una resolución posterior. El Ing. Mario Zamora toma la palabra y dice estar de acuerdo con lo manifestado. Sometiendo a votación y sin más opiniones la junta general aprueba y resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar esta resolución.

5. Conocimiento y resolución de la Junta relativa a la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio 2018. El Sr. Gerente Mario Zamora manifiesta que, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de compañías nuestra empresa sujeta los montos para la contratación de Auditoría externa por tanto se deberá a su debido momento analizar y contratar a la firma más adecuada.

Sin haber otro asunto a tratar se procede a la redacción del acta, la misma que se da lectura, y se aprueba sin modificaciones por unanimidad.

El Sr. Presidente agradece la presencia y dociles concluida la Junta general ordinaria, siendo las diez horas.

Para constancia firmar:


DILON GERMAN MOYA MEDINA
PRESIDENTE
SOCIO


MARIO EDUARDO ZAMORA OCAÑA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
SOCIO